



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº

113/08

Salta, 27 ABR 2008.
Expediente Nº 12.447/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura **CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO** de la Carrera de nutrición de esta Facultad, y ;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución -D- Nº 104/08 se establece el Período de inscripción para los postulantes al mencionado cargo.

Que por error material se consignó como fecha de cierre de inscripción, el día sábado 24 de Mayo de 2008 a hs. 17:00, debiendo ser el día viernes 23 de mayo por ser día hábil.

Que a los fines de subsanar dicho error es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

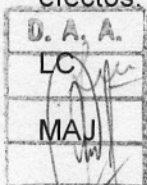
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Artículo 2º de la Resolución 104/08, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2º. Establecer que el período de inscripción para los postulantes al cargo, será el siguiente:

Fecha de apertura de la inscripción: 12 de Mayo de 2.008 a horas 12:00
Fecha de cierre de inscripción: 23 de Mayo de 2.008 a horas 17:00

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, consejo Directivo, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia, a sus efectos.



Mo. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIVEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud